

## **MARIO DE JESÚS PÉREZ ROJAS: UNA VOCACIÓN ARTÍSTICA DESCONOCIDA. APORTES AL DESARROLLO CULTURAL DE LAS TUNAS**

MARIO DE JESÚS PÉREZ ROJAS. APORTES A LA CULTURA TUNERA

AUTORES: Irina Benítez Solís <sup>1</sup>

Clara Guzmán Góngora <sup>2</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: [irinabs@ult.edu.cu](mailto:irinabs@ult.edu.cu)

### RESUMEN

Muchos se han dedicado al estudio de la vida y obra de las personalidades de la cultura tunera que han difundido los resultados de su creación; a pesar de esto, aún existen vacíos que en el orden académico precisan de sistematización. Tal es el caso que ocupa esta investigación direccionada hacia una figura de las artes plásticas tuneras cuyo hacer no se recoge en la periodización realizada sobre la historia del arte en la localidad, motivado por su precario estado de salud, desde muy temprana edad, que limitó un mayor reconocimiento social. No obstante, realizó aportaciones al desarrollo cultural traducidas en su realización social y artística, colaboró en la última etapa de la lucha insurreccional con el movimiento 26 de Julio y en la Campaña de Alfabetización, llevada a cabo en 1961.

Por las razones antes expuestas, con basamento en la línea de investigación: memoria y patrimonio cultural se realiza la búsqueda para profundizar en el quehacer social y cultural en las diferentes etapas de la existencia de Mario de Jesús Pérez Rojas, conocimiento que quedará plasmado en un documento para la salvaguarda de la memoria cultural de Las Tunas, pilar en la defensa de la identidad y la conservación del patrimonio cultural, las que se materializara través de la creación artística aparejada a la capacidad de apreciar el arte en los entes sociales del proceso renovador de estos días, sin soslayar el medular trabajo comunitario como vía para satisfacer las necesidades espirituales y fortalecer los valores sociales.

Palabras claves: Cultura, Desarrollo Cultural, Historia de Vida y Biografía Asistida.

## **MARIO DE JESÚS PÉREZ ROJAS: AN UNKNOWN ART VOCATION. CONTRIBUTIONS TO THE CULTURAL DEVELOPMENT OF LAS TUNAS**

### SUMMARY:

---

<sup>1</sup> Licenciada en Historia y Marxismo Leninismo. Profesora Asistente. Universidad de Las Tunas, Cuba.

<sup>2</sup> Dr.C en Pedagogía. Profesora titular. Universidad de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.

Many have dedicated to the study of life and works of the personalities of the culture of Las Tunas and that have spread out his results; In spite of this, still vacuums exist than they need systematization in the academic order. Such is just that it occupies this directed investigation toward a figure of the plastic arts of the city, of whom to do you do not withdraw in the periodization accomplished on the history of the art at the locality; Motivated for his status of health, from very premature age, that limited a bigger social recognition.

However, for the reasons before expounded, with base in the line of investigation: memory and cultural patrimony the quest to delve deeply into the social and cultural task in the different stages of existence of Mario de Jesús Pérez Rojas, knowledge materialized in a document for the safeguard of the cultural memory of Las Tunas, pillar in the defense of the identity and the conservation of the cultural patrimony comes true, them than materialize through the artistic convenient creation to the capability to appreciate the art at the social entities of the process renovator of these days without dodging the medullary communal work like road to fulfill the spiritual needs and to strengthen the social moral values.

**KEY WORDS:** Culture, Cultural Development, History of Life and Assisted Biography.

## INTRODUCCIÓN

Continuar fomentando la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural, la creación artística y literaria y la capacidad de apreciar el arte. Promover la lectura, enriquecer la vida cultural de la población y potenciar el trabajo comunitario como vías para satisfacer las necesidades espirituales y fortalecer los valores sociales reza en el contenido del lineamiento 163 de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, desde donde la presente investigación construye sus asideros radicados en el rescate del Patrimonio cultural inmaterial y en la preservación de la memoria y la identidad como condicionantes del desarrollo cultural en la localidad tunera.

El estudio del desarrollo cultural en Cuba se remonta al Siglo XVIII, fruto del quehacer de dependencias dedicadas a la instrucción y al recreo; con su correspondiente impacto sobre raíces de la identidad nacional; ello se extiende a los siglos XIX y XX, donde prima el desarrollo de élites en detrimento del desarrollo social de las comunidades.

Con el triunfo revolucionario los objetivos del desarrollo cultural se integraron a las transformaciones políticas y sociales. Se abre una era de apertura de oportunidades para las grandes mayorías que objetiva una nueva visión del desarrollo social y cultural definida en Palabras a los intelectuales (1961) por Fidel Castro ante las principales figuras de la vanguardia artística de país.

En los años 70 se amplía la concepción del desarrollo cultural, al integrar tareas de orden económico social. Posteriormente en 1982, se realiza en Cuba

una Conferencia sobre políticas culturales, donde se expone que la cultura es un proceso integral que se erige en objetivo e instrumento del desarrollo.

Abordar el desarrollo cultural resultaría imposible sin las consideraciones realizadas por Macías, R., en su trabajo Factores culturales en el desarrollo comunitario en el cual explicita que este “presupone una íntima y dinámica relación entre el hombre y su entorno,... Toda estrategia de desarrollo que incluya la dimensión cultural, contiene un enfoque integrado del desarrollo... El desarrollo cultural es inconcebible al margen de la cultura viva y cotidiana de los pueblos; es inherente a cada acto que realiza el ser humano, sea en sus formas de comportamiento, tradiciones, usos, costumbres, sea en su forma específica de organizarse; en su contribución al desarrollo tecnológico; en sus estilos de vida y en su historia, el hombre, hacedor de cultura, es un producto cultural por excelencia de la cultura que él mismo ha creado.” (2003, pp. 24-25)

Razón por la cual, las estrategias definidas en el Programa Nacional de la Cultura para implementar las políticas constituyen fuente para la orientación de programas y proyectos de desarrollo cultural, donde se materializa la inserción plena de la cultura en los procesos de desarrollo, cimentados en defensa y fortalecimiento de la identidad y el patrimonio cultural desde el encargo de develar las potencialidades culturales presentes en cada región o comunidad.

La categoría Desarrollo Cultural incrementa la participación de la población en la vida cultural y promueve la creatividad de todos los ciudadanos. De igual modo defiende su identidad y diversidad, ajustándose a las condiciones históricas-concretas de su contexto. La visión del desarrollo cultural que se defiende implica por tanto, una conexión necesaria entre Cultura, Identidad y Patrimonio Cultural, como conceptos inseparables. Es innegable que del abordaje de los mismos se deriva la relación dialéctica, punto coincidente en la gran diversidad de criterios, es su análisis lo que facilitará un posicionamiento perspectivo de tales categorías ejes.

La concepción de cultura

Un estudio conceptual de esta categoría remite al reconocimiento de la multiplicidad de enfoques desde varias disciplinas dada la naturaleza de las particularidades que conforman cada cuerpo teórico en cuestión que revela la diversidad de significados plurales. Es un proceso de franca evolución, si antes era considerada como la portadora del conocimiento de las artes a posteriori se relaciona con todos los ámbitos de la actividad humana.

Para este estudio son varias las opiniones consultadas respecto a la definición de cultura. Para Jorge Torre “La cultura es el sistema interactuante de representaciones que, sobre la realidad, ha construido un grupo humano en su interacción recíproca con el contexto natural y social en que actúa para permanecer, crecer y desarrollarse” (2008). Estas representaciones se manifiestan en la construcción del conocimiento, y la formación de la conciencia individual y social, válido es aclarar que este análisis es desde el

punto de vista sociológico desde y en la práctica colectiva en la que la teoría de las representaciones sociales desarrollada por la psicología social, que permite la caracterización de una sociedad en un momento histórico concreto.

Hito en este sentido marcan la defensa y desarrollo de la identidad nacional abierta a la asimilación de valores culturales regionales y universales. La identidad como dimensión humana conformada por factores étnicos, históricos, psicológicos, lingüísticos, religiosos, políticos donde se autorreconocen los pueblos. Su abordaje reserva espacio a el vínculo entre cultura y sociedad con destaque especial para la cultura popular en las concepciones de Graziella Pogolotti quien la valora como un concepto ancho y ambiguo donde en ocasiones se absolutizan algunos de sus componentes.

En su condición de categoría y/o fenómeno omnipresente, la cultura engloba saberes, tradiciones, costumbres, modalidades de trabajo, la recreación, el deporte, la práctica de los oficios. La ciencia, la historia documentada y la memoria viva forman parte de la cultura. Transformada por la mano del hombre, la naturaleza y su modo de contemplarla, agredirla o preservarla, llega a constituirse en parte de la cultura. A través de ella se ha construido lo que somos, se ha modelado nuestra sensibilidad, nuestras formas de convivencia, nuestros valores. Anima y da sentido a lo que llamamos cosmovisión. (2011, pp. 2)

Para Rafaela Macías, en su libro *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización* apunta: “La cultura es el conjunto de realizaciones humanas que han trascendido en el tiempo y que le permiten al hombre; reproducir y crear nuevos conocimientos y valores para la transformación de su medio social y natural. La Cultura expresa en su proceso dinámico, de creación y difusión, una visión del mundo que encierra un compromiso socio-histórico y un basamento político-ideológico concreto” (2014, p. 38)

Lo que valora como producto social humano que además de producirse se trasmite y preserva, con el desarrollo histórico a través de las manifestaciones culturales que une a la comunidad, independientemente de la geografía a través de la identidad por generaciones, siempre en una relación continua con el medio que lo rodea implicando la relación con la naturaleza.

Miguel Barnet apunta que es lo que constituye algo verdaderamente revolucionario, resume: “Lo mejor de la creación del hombre, es lo que a diario se expresa con la experimentación y el cambio. La cultura, como la identidad, no es materia fósil, es algo que se renueva y se transforma en constante contradicción” (2006). Apunta claramente a lo que significa el más complejo de los movimientos: el social, pero desde los cambios económicos que propician la satisfacción del ámbito espiritual, de la libre adhesión al conocimiento y a la libertad según los criterios de los clásicos del marxismo.

En el caso de Alianuska Cordoví plantea: “La cultura, en definitiva, es vista por la autora de esta investigación como un conjunto de modelos normativos

compartidos por los miembros de un grupo, que sirven para regular su conducta y van acompañados de ciertas significaciones que crean conductas identitarias conforme a aquellos. Pero, para que la cultura pueda desarrollar tal función se requiere que los modelos de comportamiento que la constituyen tengan cierto grado, no sólo de compatibilidad, sino también de organización: deben tener como fundamento propio un sistema de valores para que se convierta de este modo en la base metodológica para reconocer su eventual existencia en una sociedad dada ” (2008).

Según los criterios de Guzmán, C. (2009, 2018) el ser humano se autocomprende como identidad, pertenencia y actuación, a través de las estructuras culturales. Cultura e identidad proporcionan a cada pueblo un sello inconfundible de valores espirituales y materiales, desde el plano de valores supremos. Entre los atributos que reflejan lo universal de la condición humana que reconocen la facultad de la memoria, la historia, el patrimonio, las tradiciones, la creación artística y el sistema de valores como elementos dinámicos e integrados, resultantes de los procesos de socialización. Pertenece y se manifiesta en el hombre concreto, real y universal, considera cualidades socioculturales que lo caracterizan, en su relacionalidad como la identidad, la pertinencia y la actuación.

Desde estos fundamentos y otros de autores como: Torres, J., (2009), Guanche, J. (2009), Muñagorri, E. (2010), Macías, R. (2014) y Perdomo, S. (2018) se parte al argumentar que se entiende por identidad ante todo a la conciencia de sí mismo. Su origen se entrelaza con el reconocimiento por los hombres de su condición de “iguales” ante un “diferente”. Esta conciencia de identidad (individual o colectiva), responde a una conciencia legitimada culturalmente.

Es un atributo que se alcanza como esencia del ser cultural y expresa, en consecuencia, un acto de conciencia hacia la selección de sus preferencias, la conciencia cultural ante la vida. Es a la vez, una imagen sicosocial de una cultura con leyes propias en su movimiento, a la que es preciso visualizar sistemáticamente, cual acto de conciencia hacia la selección de las permanentes y renovables filiaciones del hombre en cada comunidad.

Se comparten los criterios de Samuel Perdomo en 2018 quien valora la identidad como un concepto relacional y situacional; lo que significa que no es un dato objetivo, sino una construcción social que pertenece al orden de las representaciones sociales. Ella es el punto de partida de la dualidad presente en todas las relaciones e interconexiones que en su conformación se establecen (individuo-grupo, hombre-espacio geográfico, mismidad-otredad cultural).

Estos factores son, en general, diversos y, en mayor parte, variables. Condiciona el entorno, con sus especificidades naturales; el tipo de relaciones económicas y de poder, que a partir del sistema político vigente se generen a nivel social; la historia en su devenir, imponiendo límites precisos a la vida de los hombres.

Para el referido autor una identidad puede ser considerada como tal, si es poseedora y generadora potencial de criterios de exclusión y pertenencia. Esto implica que las identidades deben tener necesariamente conciencia de sí mismas, ya que si la conciencia identitaria está ausente, también lo estarán, en consecuencia, los criterios en base a los cuales se excluye o se pertenece.

En este sentido, la legitimidad de uno u otro polo, es decir, la pugna entre autoafirmación o asignación de identidad, dependen de la correlación de fuerzas entre los grupos o actores involucrados. (p. 24)

Patrimonio cultural: Arjona, (1986); Torres, (2009); Guanche, (2009); Fernández, (2010); Macías, (2014). Acerca de lo escrito por diversos autores, existen puntos congruentes que denotan la interrelación dialéctica del patrimonio cultural con la identidad, pues los valores materiales y espirituales creados por el hombre son legados a las generaciones sucesivas, y constituyen la identificación de una comunidad o pueblo. El patrimonio es lo más genuino que caracteriza la cultura de una sociedad.

En la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre el Patrimonio Cultural, celebrada en México en el año 1982, este organismo internacional inscribe dentro del mismo: "...las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas."

En el orden teórico, el patrimonio cultural en Cuba ha sido abordado con profundidad; Marta Arjona Pérez, en su libro Patrimonio Cultural e Identidad, plantea: "Aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en la relación con la arqueología, la prehistoria, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general,..." (1986, p. 7)

En este concepto, se ratifica que el patrimonio cultural es la amalgama de riquezas que el hombre ha creado, en su evolución histórico social constitutivo de autorreconocimiento de los pueblos, por lo que es imprescindible su conservación para la preservación de manera conjunta de la identidad.

Por su parte, Tania Tamara Fernández Cervantes en su tesis en opción al título en la Maestría en Desarrollo Cultural Comunitario afirma: "...en la compilación de textos legislativos Protección del Patrimonio Cultural, emitido por la Dirección de Patrimonio del CENCREM se expresa que: El Patrimonio Cultural de la Nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tienen especial relevancia" (2010, p. 15 )

De igual manera se demuestra que los elementos que componen el patrimonio cultural de una localidad, país o región son las manifestaciones tangibles o

intangibles resultantes de la actividad humana en cualquiera de sus dimensiones, a través del tiempo que se constituyen en rasgos que identifican y diferencian los mismos.

Más adelante plantea: “Se tienen en cuenta las aportaciones hasta aquí analizadas para afirmar que el patrimonio es una gama de objetos o ingenios que constituyen la expresión de una cultura específica y que se destacan porque poseen características únicas de las culturas que los crean, reproducen y enriquecen” (2010, p. 16)

Para Rafaela Macías en su libro *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*, el patrimonio cultural es: “...el conjunto de bienes y valores que son expresión de la creación humana, de la evolución de la naturaleza y que tiene especial significación en relación con la capacidad creadora y expresan su dinámica” (2014, p. 64), percibe la relación del hombre con la naturaleza, en la que el individuo transforma y es transformado, en la apropiación del medio para la satisfacción de sus necesidades, y que se convierte en un legado del pasado al presente, y de este al futuro lo que se traduce en patrimonio de la cultura.

El destacado investigador Jesús Guanche en su trabajo *¿El patrimonio de la cultura popular tradicional es realmente inmaterial o intangible?* diserta en cuanto a la separación de componentes materiales y espirituales de la cultura creada por el hombre, y por ende del patrimonio que lo constituye: “Está claro que la cultura es un componente esencial de la condición humana, por lo que la valoración y designación del patrimonio creado por la humanidad es un resultado complejo cuya definición no debe reducirse a determinadas cualidades limitadas a los órganos de los sentidos, sino a todos ellos.” (2009, p. 9)

La autora comparte el análisis que desde la filosofía realiza Guanche cuando se refiere al origen material de lo referente a la actividad del hombre desde lo que se palpa hasta los procesos síquicos y biológicos que se materializan a través de gestos, palabras, la escritura, que constituyen el legado patrimonial: “La separación artificial entre lo material y lo inmaterial, entre lo material y lo espiritual, representa una convención estéril que opone el pensamiento simple al pensamiento complejo, nos aleja de la riqueza misma de la realidad y limita nuestras capacidades para el conocimiento verdadero” (2009, p. 9)

Es el énfasis sobre la unidad indisoluble de los procesos que componen el conglomerado cultural como reflejo-herencia de recursos culturales que las generaciones depositan y personalizan la memoria colectiva de las comunidades, es la síntesis de los valores identitarios de la sociedad que los reconoce como propios.

Para Jorge Torre Tamayo en su tesis *Estudio del proceso de recepción de las artes plásticas en Las Tunas*: “El Patrimonio Cultural constituye la herencia de recursos culturales tangibles e intangibles que las diversas generaciones depositan y encarnan la memoria colectiva de las comunidades. Unido a su

misión de salvaguardar la memoria histórica, la difusión del Patrimonio ha de constituir una vía de educación de las nuevas generaciones y de universalización de los valores culturales de la nación” (2009, p.14)

Es innegable que el patrimonio es portador de la memoria histórica, y de la construcción cultural, en la que conservación, desarrollo y difusión por parte de los portadores es de sumo valor para el mantenimiento de las culturas y sus legados.

Tales fundamentos constituyen una amplia gama de información encontrada sobre los presupuestos teóricos que sientan las bases de esta indagación, a su vez algunos resultan antecedentes toda vez que se direccionan hacia el conocimiento del accionar sociocultural de figuras de la localidad tunera y de las contribuciones realizadas al patrimonio y memoria cultural de la localidad desde las indagaciones realizadas en la Maestría Desarrollo Cultural Comunitario.

Ellos pueden resumirse en: Almaguer, N. (2008) aborda la influencia en la cultura nacional y territorial de Alfonso Silvestre Sierra, por su parte Cordoví, A. (2008) realiza un análisis de José Maceo Verdecia: su incidencia en el desarrollo cultural de Bayamo en las primeras tres décadas del siglo XX que pondera argumentos de una figura de las gestas libertarias, referente primario en cuanto a la metodología de las historias de vida que se constituye en sustento de otros esfuerzos indagativo.

Otros autores como Meneses, Y. (2008) que valoró a Carlos Tamayo Rodríguez: La cultura cubana desde la pluma y la palabra, Torre J. (2008) quien acomete estudio de los hechos expositivos de las artes plásticas en la ciudad de Las Tunas, Vázquez, M. (2010) analiza una personalidad fallecida que sirve de base a la intención de construcción de una historia de vida asistida y Gómez, Y. (2018) Loraine Villamar Rodríguez: sus aportes al desarrollo cultural de la provincia Las Tunas.

La revisión bibliográfica realizada permite a la autora aseverar que conocer la vida y obra de personalidades que desde su cotidiano andar por la vida contribuyeron al desarrollo cultural de la sociedad, resulta una prioridad pues reflejan el impacto que a nivel social han tenido los acontecimientos histórico-sociales. Protagonizaron hechos relevantes que distinguen a la Nación, es una necesidad que se conozca y difunda la obra de los protagonistas anónimos, que sea plasmada en la memoria histórica cultural del territorio, estas razones llevan a la investigación de la obra de Mario de Jesús Pérez Rojas, ejemplo fehaciente de lo mencionado.

En este caso al análisis de la personalidad, objeto de investigación se le aplica el método biográfico para desentrañar los elementos necesarios que ratifiquen el importante papel asumido en los acontecimientos políticos, sociales y culturales de la época en que vivió, esto describirá sus nexos con la sociedad a



partir del entorno familiar a partir del que comienza su formación integral, apoyándonos en documentos, entrevistas a realizar a las personas que de una forma u otra se relacionaron con él.

Criterio de Noris Almaguer (2008) es que la biografía: “No es otra cosa básicamente que la reconstrucción en forma de descripción densa de una práctica humana. Por tanto se asemeja y sigue esencialmente las fases y los pasos de una entrevista en profundidad normal, ya sea al sujeto objeto, o a informantes claves y testimoniantes como en el actual estudio ” (p. 44). La autora del artículo considera esta opinión demasiado estrecha para el análisis del individuo en su nexos social debido a que las manifestaciones del mismo se dan en varios rangos provistos de contradicciones internas los que hay que descodificar a través de la utilización de otros métodos de investigación.

Resulta meritorio según juicio autoral el estudio de Maricela Vázquez (2010), participe de las consideraciones que sobre este método tuvo como antecedente la elaboración de Alianuska Cordoví, cuando afirmó: “El aporte de la última investigadora, (Cordoví, 2008), a la biografía asistida es muy valioso, por el enfoque culturoológico y la utilización de métodos cuantitativos para el tratamiento de los sujetos, que hacen indispensable la complementariedad metodológica para las Ciencias Sociales y Humanísticas” (p. 33)

Esta última planteó: “ No es otra cosa básicamente que la reconstrucción en forma de descripción densa de una experiencia humana. Como tal, por consiguiente, se asemeja y sigue fundamentalmente las fases y los pasos de una entrevista en profundidad normal, ya sea al sujeto objeto, o a informantes claves y testimoniantes como en el presente estudio. La sicología definió con claridad, al método biográfico como un instrumento técnico” Cordoví (2008, p. 32)

Ambos criterios constituyen momentos de importancia al abordar la investigación de figuras, en esta ocasión al igual que las anteriores el investigado es una persona fallecida, por lo que se debe utilizar, además elementos que aporten otros instrumentales a la investigación, aunque de los mismos se tomen algunas aristas, como es el caso de la Historia de vida que permite la revisión del desarrollo vital del individuo que se investiga, pero condicionado por los aspectos que en realidad interesen al investigador.

Para Olibeysi Labrada la Historia de Vida es de suma importancia pero teniendo en cuenta las posibles dificultades en su aplicación como es el caso del manejo de la información recopilada: “Se presenta como peligro, al utilizar este método la tendencia a edulcorar la realidad o a presentar solamente la parte agradable de la vida. En las historias de vida, se habla de la doble subjetividad del método interpretativo: la de quien narra y la de quien escribe dicha narración. Uno de los inconvenientes en las historias de vida es la tentación que muchos investigadores sienten por retocar y embellecer las transcripciones” (2010, p.42)

Es sin dudas Yosy Gómez la que resume la trascendencia metodológica de la Historia de Vida como de primerísimo orden para encauzar las investigaciones sobre personalidades al afirmar: "...la Historia de Vida es un relato que trata de recoger la experiencia vivida de un determinado individuo. Se debe afianzar a partir de otras entrevistas y métodos cruzados para validar la información ofrecida. Para su conformación se tiene en cuenta lo cultural y social, así como los aspectos más significativos a lo largo de su vida y, por último, los procesos de adaptación y desarrollo a los cambios que han sucedido en el proceso de su vida e identificar los hechos más relevantes" (2018, p.29)

La autora sostiene que estos métodos se adhieren a la investigación cualitativa, sobre la base de la reconstrucción de los hechos como parte de un entorno social, manifestándose a través de una conciencia general producto del contexto, porque está constituida por las conciencias individuales que la conforman, las que son producto de condiciones materiales específicas permitiendo valorar el mundo a través de símbolos que adquieren significado y que constituyen el eje principal sobre el que se asienta este método de investigación.

De esta autora referenciada se asume como válido el concepto de desarrollo cultura que defiende entendido como: un proceso dinámico y transformador, que tiene entre sus principales propósitos la satisfacción de las necesidades reales de los pueblos. Tiene al hombre como actor principal, el cual a partir de sus propias capacidades creadoras y potencialidades alcanza niveles de desarrollo y autorrealización plenos. Este proceso no sería posible si la cultura no se manifestara contextualizada e influenciada por el propio desarrollo.

Estos argumentos teórico-metodológico llevan a la autora a considerar la pertinencia de acometer la investigación declarada con anterioridad, resultan apreciables la inexistencia estudios reveladores del hacer de la figura en cuestión expresados en las siguientes manifestaciones

- ✓ Inexistencia de registros que conserven para la posteridad la labor desplegada por Mario de Jesús Pérez Rojas desde la creación artística y social en su corta pero prolífica existencia.
- ✓ Necesidad de enriquecer la memoria y el patrimonio cultural de Las Tunas a partir de la contribución de esta personalidad, cuyo legado no ha sido estudiado en el contexto de residencia sin embargo una parte de su obra trasciende a nivel nacional.
- ✓ No se incluye su producción en el catálogo de los creadores del periodo elaborado por las indagaciones científicas

Esta situación indicativa lleva a plantear como problema de investigación: La insuficiente información sistematizada sobre el quehacer social y cultural de Mario de Jesús Pérez Rojas, afecta el conocimiento y reconocimiento de sus aportes al desarrollo cultural en Las Tunas.

En la indagación científica se aborda el sistema teórico conceptual conformado por las categorías Cultura, Patrimonio cultural, Historias de vida y biografías, así como desarrollo cultural que se explicaran a partir de los recursos que ofrecen los enfoques dialéctico materialista y culturoológico, además del paradigma de construcción del conocimiento, interpretativo o hermenéutico.

## CONCLUSIONES

El análisis categorial y metodológico realizado es base del camino epistémico que perspectivamente se acometerá para sistematizar el quehacer social y cultural de Mario de Jesús Pérez Rojas con la construcción de una biografía asistida a través de la cual se reconozca su contribución al desarrollo cultural en Las Tunas.

## BIBLIOGRAFÍA

Arjona, M. (1986) Patrimonio, Cultura e Identidad. La Habana: Letras Cubanas.

Cordoví, A. (2008) José Maceo Verdecia: su incidencia en el desarrollo cultural de Bayamo en las primeras tres décadas del Siglo XX.

Fernández, T. (2010) Proyecto de promoción cultural para potenciar el rescate y conservación de los bienes del patrimonio farmacéutico en la comunidad del Centro Histórico Urbano de Las Tunas.

Gómez, Y. (2018) Loraine Villamar Rodríguez: sus aportes al desarrollo cultural de la provincia de Las Tunas.

Guanche, J. (2009) ¿El patrimonio de la cultura popular tradicional es realmente inmaterial o intangible? Material digital.

Labrada, O. (2010) Alma Cándida Rodríguez Véliz: un acercamiento a su vida y obra.

Macías, R. (2014) El trabajo sociocultural comunitario: Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización. Las Tunas: EDACUN.

Pavón, E. (2015) Sistema de acciones para preservar el patrimonio cultural vivo desde el Museo Provincial Mayor General Vicente García.

Perdomo, S. (2018) Identidad en la décima del Grupo de Escritores Rurales de la comunidad de San José: sus aportes al desarrollo cultural.

Torres, J. (2008) Estudio de Proceso de recepción de las artes plásticas en la ciudad de Las Tunas.

Vázquez, M (2010) Rafael Zayaz González y su contribución al desarrollo cultural de Las Tunas.